RESOLUCIÓN INPRO Nº 292/11

POR LA CUAL SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (PAC), EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS EXCEPCIONALES (INPRO), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Fernando de la Mora, 07 de septiembre de 2011

VISTO: El Memorándum 169/2011, de fecha 01 de septiembre de 2011, elevado por la Lic. Lourdes Díaz, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Suministro del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO) y;

CONSIDERANDO: Que, mediante el mismo solicita la Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), en los Rubros: 240 (Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos), 350 (Adquisición de Insumos Odontológicos y Hospitalarios), 540 (Adquisición de Reloj Biométrico de Control).

Que, la Ley Nº 780/79 "*Que crea el Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO)*" y su modificatoria Ley Nº 2199/03, en su Art. 17 inc. a) "*administrar los fondos asignados al INPRO*" y la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*"

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS EXCEPCIONALES

RESUELVE:

1º. **APROBAR** la Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC) del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, en los Rubros detallados de la siguiente manera:

Rubro	Descripción	Montos
240	Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos marca Acuamaq Vía de Excepción.	6.500.000
350	Adquisición de Insumos Odontológicos y Hospitalarios.	71.176.055
540	Adquisición de Reloj Biométrico de Control.	10.000.000
	TOTAL GUARANIES:	**87.676.055**

2º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Abog. Ricardo Reyes Viveros
Secretario General

Abog. Luz Bella González Dans
Directora General

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL-INPRO

Abog. Ricardo Reyes Viveros
Secretario General
INPRO